SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11366 *RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A.*

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de la entidad en sesión celebrada el pasado 11 de septiembre de 2014 se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta General Extraordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 10 de diciembre de 2014, a las 12 horas, en el Ayuntamiento de Dénia, sito en la plaza de la Constitución, s/n, y en segunda convocatoria, el día 11 de diciembre, a la misma hora y lugar con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Factura remitida por la entidad FCC en concepto de liquidación complementaria de los ejercicios 2011 y 2012, según acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal 6 - Consorcio A.1 en sesión celebrada el 27 de mayo de 2014. Soluciones a adoptar.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y memoria) correspondientes al ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2013.

Quinto.- Informe económico del estado de la sociedad y estado de cuentas de los Ayuntamientos. Situación contractual de los socios. Soluciones a adoptar.

Sexto.- Canon a satisfacer por los Ayuntamientos/socios por el depósito de residuos urbanos en la Planta de Transferencia de Dénia.

Séptimo.- Evolución de la ejecución del mandato de enajenación de las acciones de RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A., que son titularidad de VAERSA, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1/2013, de 21 de mayo, de la Generalitat, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat. Soluciones a adoptar.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Dénia, 28 de octubre de 2014.- La Presidenta de la entidad. Fdo.: Ana María Kringe Sánchez.

ID: A140055805-1

cve: BORME-C-2014-11366